

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 258

Santiago, 27 de enero de 2016
GG-1742-16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 en relación a la NGC N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente autorizado mediante la presente cumplo con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

En sesión de Directorio del día 26 de enero de 2016 y a partir de esa fecha, fue designado don Cristián Encalada Vidal, ingeniero civil, como nuevo gerente general de la Sociedad, en reemplazo de doña Nicole Navarro Estay.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Cristián Encalada Vidal
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.